



“América Móvil anuncia el inicio de la oferta pública por acciones del operador holandés KPN”

México, Distrito Federal, a 29 de mayo de 2012. América Móvil, S.A.B. de C.V. (“**AMX**”) (BMV: **AMX**; NYSE: **AMX**; NASDAQ: **AMOV**; LATIBEX: **XAMXL**), informó que el día de hoy su subsidiaria AMOV Europa, B.V. (el “**Oferente**”), ha anunciado el inicio de una oferta pública de adquisición parcial en efectivo con carácter irrevocable e incondicional dirigida a todos los tenedores de acciones (excluyendo a AMX y al Oferente), representativas del capital social de *Koninklijke KPN N.V.* (“**KPN**”), hasta por un número máximo de 325,000,000 acciones de KPN a un precio de compra de €8.0 euros por acción (la “**Oferta**”). De adquirirse este número de acciones, conjuntamente con aquéllas que actualmente son propiedad de AMX o aquéllas que sean adquiridas por AMX o el Oferente fuera de la Oferta, representarían un total de 393,283,000 acciones equivalentes al 27.7% del total de las acciones representativas del capital social de KPN. El precio de compra de la Oferta refleja una prima de aproximadamente 23.5% respecto del precio de cierre que registraron las acciones de KPN el 7 de mayo de 2012, día de cotización previo a la fecha en que AMX anunció su intención de llevar cabo la Oferta.

Al 25 de mayo de 2012, AMX era propietaria de un total de 68,283,000 acciones equivalentes aproximadamente al 4.8% del total de las acciones representativas del capital social de KPN a la fecha del presente evento relevante.

La Oferta

El Oferente lleva a cabo la Oferta en los términos y sujeto a las condiciones y restricciones que se prevén en el folleto informativo de la Oferta (*Offer Memorandum*), de fecha 29 de mayo de 2012 (el “Folleto Informativo de la Oferta”), cuya versión electrónica esta disponible en idioma inglés para su consulta a partir del día de hoy en el sitio de Internet de AMX ingresando a la página electrónica: www.americamovil.com. Los Accionistas de KPN deberán consultar y referirse al Folleto Informativo de la Oferta para conocer los términos, condiciones y restricciones de la misma.

Período de Aceptación

El período de aceptación durante el cual los accionistas de KPN podrán presentar sus acciones a la Oferta dará inicio el 30 de mayo de 2012 a las 09:00 horas (*Tiempo de Verano del Centro de Europa o Central European Summer Time o “CEST”*), y expirará el 27 de junio de 2012 a las 17:30 horas (*CEST*), a menos que el período de la Oferta se prorrogue. La Oferta no estará condicionada a la aceptación de número mínimo de acciones.

Anuncios

Los anuncios relativos a la Oferta, incluyendo aquéllos que se relacionen a la prórroga de la Oferta una vez transcurrida la hora de cierre de aceptación, serán emitidos a través de un evento relevante y estarán disponibles para su consulta en el sitio de Internet de AMX ingresando a la página electrónica: www.americamovil.com.

El presente evento relevante contiene información seleccionada y condensada en relación a la Oferta y no sustituye el Folleto Informativo de la Oferta. Se sugiere a los accionistas de KPN revisar el Folleto Informativo de la Oferta.

Acerca de AMX

América Móvil es el proveedor líder de servicios de telecomunicaciones en América Latina. Al 31 de marzo de 2012, tenía 246 millones de suscriptores celulares y 59.7 millones de unidades generadoras de ingresos en las Américas.

Restricciones Generales

La Oferta se realiza en estricta observancia de las declaraciones, condiciones y restricciones que se contienen en el Folleto Informativo de la Oferta. El Oferente se reserva el derecho de aceptar cualquier presentación de acciones al amparo de la Oferta que se realice por o en nombre y representación de un accionista aún y cuando la presentación no haya sido realizada de la manera prevista en el Folleto Informativo de la Oferta.

La Oferta no se ha llevado a cabo y las Acciones no serán aceptadas para su compra por o en representación de un accionista en cualquier jurisdicción en la que la realización de la Oferta o la aceptación de la misma no estuviese en cumplimiento de las leyes en materia bursátil u otras leyes o regulaciones vigentes y aplicables en dichas jurisdicciones o que requiera de un registro o autorización ante cualquier autoridad regulatoria que no se encuentre expresamente contemplada en los términos del Folleto Informativo de la Oferta.

Las personas que obtengan el Folleto Informativo de la Oferta estarán obligadas a tomar nota y observar dichas restricciones así como a obtener cualesquiera autorizaciones, aprobaciones o consentimientos necesarios (que les sean aplicables). Fuera de los Países Bajos, no se han llevado a cabo (ni se realizarán) acciones encaminadas a hacer posible la Oferta en jurisdicciones en donde la adopción de dichas acciones es requerida a efectos de llevarla a cabo. Adicionalmente, el Folleto Informativo de la Oferta no ha sido presentado ni reconocido por autoridad alguna en otra jurisdicción distinta a las de los Países Bajos. Ni el Oferente ni AMX ni cualesquiera de sus asesores aceptan cualquier responsabilidad por la violación de dichas restricciones por parte de cualquier persona. Cualquier persona (incluyendo de manera enunciativa mas no limitativa depositarios y fiduciarios), que reenvíe o pretenda reenviar el Folleto Informativo de la Oferta o cualquier documentación relacionada a cualquier jurisdicción fuera de los Países Bajos deberá leer detenidamente la Sección 1 del Folleto Informativo de la Oferta ("Restrictions and Important Information"), antes de tomar cualquier acción. La divulgación, publicación o distribución del Folleto Informativo de la Oferta en jurisdicciones distintas a la de los Países Bajos puede estar prohibida por ley y en consecuencia, aquéllas personas que reciban el Folleto Informativo de la Oferta deberán informarse sobre dichas restricciones y llevar a cabo su observancia. Cualquier incumplimiento a alguna de las citadas restricciones puede constituir una violación a la ley en cualquiera de dichas jurisdicciones. Cada accionista de KPN que tenga dudas a este respecto deberá consultar inmediatamente a algún asesor profesional. El presente evento relevante se publica de igual forma en idiomas holandés e inglés; la versión en inglés prevalecerá sobre las versiones en español y holandés.

Pronósticos o Proyecciones

El Folleto Informativo de la Oferta contiene ciertos pronósticos o proyecciones que involucran riesgos e incertidumbres. Generalmente, se usan las palabras como "puede", "anticipar", "esperar", "pretender", "estimar", "anticipar", "creer", "planear", "buscar", "continuar" y otras expresiones similares para identificar dichos pronósticos o proyecciones. Aunque AMX y el Oferente consideran que las expectativas que se reflejan en dichos pronósticos o proyecciones se basan en estimaciones razonables y son, hasta su mejor entendimiento, verdaderas y precisas a la fecha del Folleto Informativo de la Oferta, no puede otorgarse garantía alguna de que dichos pronósticos o proyecciones se cumplirán ni pueden garantizar su precisión y veracidad. Cualquier pronóstico o proyección deberá ser considerado conjuntamente con el hecho de que los eventos actuales o los resultados pudieran variar significativamente frente a aquellos pronósticos o proyecciones realizados en virtud de, entre otras cosas, cambios políticos, económicos o legales en los mercados o en el entorno en el que AMX, el Oferente o KPN realizan sus negocios, desarrollos competitivos o riesgos inherentes a

los planes de negocios e incertidumbres, riesgos y volatilidad en los mercados financieros y otros factores que los pueden afectar.

Ni AMX ni el Oferente se obligan a actualizar o revisar de manera pública cualquier pronóstico o proyección que pudiera resultar de nueva información, eventos futuros o de cualquier otra causa, salvo que sea requerido por la legislación y regulación aplicable o por autoridad regulatoria competente.

Deutsche Bank AG se encuentra autorizada por las leyes bancarias alemanas (autoridad competente: BaFin – Autoridad Supervisora Federal en Materia Financiera) y sujeta a regulación limitada por la Autoridad de Servicios Financieros. Los detalles respecto al alcance de las autorizaciones otorgadas por ésta última autoridad y la regulación aplicable a Deutsche Bank AG se encuentran disponibles mediante solicitud. Deutsche Bank AG, London Branch actúa como asesor financiero de AMX y de ninguna otra entidad en relación con el contenido del presente evento relevante y no será responsable ante alguien más distinto a AMX de proporcionar la protección que se le brinda a los clientes de Deutsche Bank AG, London Branch, ni por el hecho de proporcionar asesoría en relación con cualquier asunto referido en el presente evento relevante.

El presente evento relevante es un anuncio público de AMOV Europa, B.V., de conformidad con lo previsto en la Sección 6, párrafo 1, Sección 10, párrafo 3 y la Sección 12, párrafo 1 del Decreto sobre Ofertas Públicas de Adquisición en los Países Bajos (Besluit openbare biedingen Wft.). Este anuncio no constituye una oferta pública para vender o la solicitud de una oferta para comprar o suscribir valores. Cualquier oferta se llevará a cabo únicamente a través del Folleto Informativo de la Oferta.

La oferta descrita en el presente evento relevante se realizará por las acciones representativas del capital social de KPN, una empresa pública de responsabilidad limitada constituida de conformidad con las leyes de los Países Bajos, y se encuentra sujeta a los requerimientos de divulgación y de procedimiento holandeses, los cuales son diferentes a aquellos aplicables en los Estados Unidos de América.

En la medida que lo permitan las leyes y regulaciones aplicables, AMOV Europa, B.V., AMX, y sus afiliadas e intermediarios bursátiles (actuando éstos últimos como agentes de AMOV Europa, B.V., AMX o de sus afiliadas, según sea aplicable), podrán de tiempo en tiempo con posterioridad a la fecha del presente evento relevante, adquirir fuera de la Oferta de manera directa o indirecta o bien concertar adquisiciones de acciones representativas del capital social de KPN que son objeto de la oferta o cualquier valor que sea convertible en, intercambiable o ejercible por dichas acciones. En la medida que la información relacionada con dichas adquisiciones o concertaciones para la adquisición de acciones se haga pública en los Países Bajos, dicha información será divulgada a través de un evento relevante o cualquier otro medio razonable para informar al respecto a los accionistas norteamericanos de KPN. Adicionalmente, los asesores financieros de AMOV Europa, B.V. y AMX podrán participar en actividades bursátiles que involucren valores de KPN en el curso ordinario de sus negocios, actividades que podrán incluir la adquisición o la concertación de adquisiciones de dichos valores.

El precio de la oferta se reducirá en un monto por acción equivalente al valor de cualquier dividendo o cualquier otra distribución pagada o declarada por KPN, con posterioridad a la fecha de la presente evento relevante y con antelación a la fecha de liquidación de la Oferta, en el entendido de que la fecha de registro (record date) para el cobro de dichos dividendos o distribuciones también ocurra en o antes de la fecha de liquidación de la Oferta.

Limitación de Responsabilidades

El presente evento relevante contiene ciertos pronósticos o proyecciones, que reflejan la visión actual o las expectativas de la Compañía y su administración con respecto a su desempeño, negocio y eventos futuros. Nosotros usamos palabras como "creer", "anticipar", "planear", "esperar", "pretender", "objetivo", "estimar", "proyectar", "predecir", "pronosticar", "lineamientos", "deber" y otras expresiones similares para identificar pronósticos o proyecciones, pero no es la única manera en que nos referimos a los mismos. Dichos enunciados están sujetos a ciertos riesgos, imprevistos y supuestos. Advertimos que un número importante de factores podrían causar que los resultados actuales difieran materialmente de los planes, objetivos, expectativas, estimaciones e intenciones expresadas en este evento relevante. AMX no está sujeta a obligación alguna y expresamente se deslinda de cualquier intención u obligación de actualizar o modificar cualquier pronóstico o proyección que pudiera resultar de nueva información, eventos futuros o de cualquier otra causa.